

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016
COMPAÑÍA: AXISCORP S.A.

Guayaquil, 1 de marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE AXISCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

*De acuerdo a los estatutos de la Cía. **AXISCORP S.A** y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.*

La compañía ha realizado sus registros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. La compañía no ha realizado ninguna actividad comercial por lo que la revisión contable no tuvo mayor novedad e incidencia en los saldos de las cuentas.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Ateentamente,



PAULINA DE LOS ANGELES DIAZ
C.A. 1103606909
COMISARIO